



Valparaíso, 3 de septiembre de 2025

Of. CTSS 491/13/2025

La **COMISIÓN DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL**, en sesión celebrada el día de ayer, acordó solicitar a esa Biblioteca un informe comparado sobre las regulaciones laborales aplicables en casos de catástrofes o desastres naturales. En particular, se requiere que el estudio aborde los mecanismos de protección laboral o fuero existentes, su duración y gradualidad, las diferencias de aplicación según el tipo de contrato, así como el rol del Estado y de los empleadores en la implementación de dichas medidas.

Asimismo, la instancia solicita poner especial atención en las experiencias de Japón y Estados Unidos, sin perjuicio de incorporar otros ejemplos internacionales que se estimen pertinentes. Todo ello con el fin de contar con los antecedentes necesarios para el análisis del proyecto de ley en tramitación que establece protección laboral para trabajadores y trabajadoras afectados por catástrofes (boletín N° 17.764-13).

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. por orden del señor Presidente de la Comisión, diputado señor **Andrés Giordano Salazar**.

Dios guarde a Ud.

PEDRO MUGA RAMIREZ
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR DIEGO MATTE PALACIOS,
DIRECTOR DE LA BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL.-

Email: jaburto@bcn.cl; dmatte@bcn.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: D502C63145451732